



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

1. IDENTIFICACIÓN	
Entidad	0228 - Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos-UAESP
Proyecto	8215 Fortalecimiento de la actividad de aprovechamiento en Bogotá D.C.
Versión	15 del 02 de julio de 2025
Código BPIN	2024110010302
Banco	01 - BDPP-ACEP (ADMINISTRACION CENTRAL Y ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS)
Estado	Inscrito el 13 de junio de 2024 - Registrado 19 de junio de 2024
Tipo de Proyecto	Servicios
Etapas de Proyecto	Inversión Ejecución
2. CLASIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN EN LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN	
Plan de Desarrollo	17-Bogotá Camina Segura
Nivel 1	4-Bogotá ordena su territorio y avanza en su acción climática
Nivel 2	25-Aumento de la resiliencia al cambio climático y reducción de la vulnerabilidad
Política Pública	Política Pública Distrital para el Fenómeno de la Habitabilidad en Calle, Política Pública de Economía Circular, Política Pública de Mujeres y Equidad de Género en el Distrito Capital
POT	No Aplica
3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA	
Otros aportes y procesos de participación ciudadana	
Consecutivo	Otros aportes y procesos de participación ciudadana
1	<p>Con el fin de conocer las percepciones de los bogotanos y sus necesidades, la administración distrital realizó un proceso de planeación participativa para la formulación del PDD de Bogotá, a través de la implementación de una estrategia dirigida a la ciudadanía que buscaba promover la confianza y apropiación, facilitando la participación colectiva y generando aportes. El proceso se llevó a cabo en 4 fases, los cuales se articulaban a los momentos de la formulación del plan de desarrollo.</p> <ul style="list-style-type: none">- Fase 1 Sentires Ciudadanos- Fase 2 Aspiraciones Comunes- Fase 3 Acuerdos de Ciudad:- Fase 4 Reconocimiento a la Acción Colectiva: <p>De otra parte, el 5 de abril de 2024 se realizó el espacio de participación del Plan de Desarrollo en el Archivo de Bogotá, La Mesa Distrital de Recicladores de oficio.</p>

4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

Antecedentes

En Colombia, acorde a la información del DANE en su Boletín de Economía Circular 2023 se señaló que para el año 2021 la tasa de aprovechamiento de residuos sólidos y productos residuales fue del 53,36% con relación al total de los residuos generados, equivalente a 16,2 millones de toneladas aprovechadas. Se destaca que las acciones desarrolladas en las actividades económicas, con relación al aprovechamiento de residuos, se registran principalmente a través de la cogeneración de energía y otros aprovechamientos, como la incineración para calderas, el compostaje, entre otros, representando el 41,3% del total del aprovechamiento.

Con respecto a la tasa de reciclaje, la oferta total de residuos sólidos generados por los hogares, las actividades económicas y las importaciones, correspondió a 30,3 millones de toneladas para 2021p. El proceso de reciclaje y nueva utilización de residuos sólidos alcanzó 4,1 millones de toneladas, equivalente solamente al 13,5% de la oferta total de residuos sólidos y productos residuales en el país, utilizando principalmente residuos no metálicos reciclables (DANE, 2023).

En el año 2023 la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios – SSPD presentó el Informe Sectorial de la Actividad de Aprovechamiento correspondiente a la vigencia 2022, en el cual resaltó varios elementos importantes de esta actividad, así como sus mayores avances y dificultades (SSPD, 2023). Se indica que en 2022 en el Distrito se gestionaron 10.981 toneladas de residuos en el marco del servicio público de aseo y la fracción de aprovechamiento fue 4.710 toneladas/día, representado en una tasa de 42,90%.

Cabe mencionar, que en el informe sectorial consultado, la misma SSPD hace claridad que los resultados expuestos presentan un aumento significativo en el reporte de toneladas aprovechadas en el SU1, lo cual está asociado al aumento en el registro de prestadores de la actividad en RUPS presentada en el año 2022 tanto de prestadores que se acogen al régimen y lo que no. Sin embargo, destaca que acorde a ejercicios de inspección, vigilancia y control realizados por la entidad y el análisis de la información reportada en el SU1, han logrado identificar alertas relacionadas con prácticas que distorsionan la información tales como: dobles reportes de información o alteraciones intencionales de las mismas que incrementan el número de toneladas aprovechadas reportadas en dicha plataforma.

Para la SSPD uno de los principales retos de la actividad de aprovechamiento como componente del servicio público de aseo, es aumentar las toneladas aprovechadas que ingresan a la industria por la economía circular y a su vez disminuir las dispuestas en sitios convencionales como los rellenos sanitarios.

No obstante, se determina que la viabilidad del aprovechamiento de residuos en los municipios pequeños depende en su mayoría por la relación entre distancias de las ECAS y las industrias que compran el material, ya que estas últimas se ubican generalmente en los cascos urbanos o capitales, elevando los costos incurridos en transporte del material, situación que podría evaluarse para promover desde la regulación como alternativas regionales para disminuir costos por economías de escala.

Asimismo, se reconoce la importancia de contar con infraestructuras adecuadas para la prestación del servicio público de aseo en la actividad de aprovechamiento, lo cual contribuirían al cumplimiento de las fases de la progresividad para la formalización a la que se debe acoger una asociación de recicladores de oficio y recibir ingresos vía tarifa tal como lo establecen los Decretos reglamentarios.

Ahora bien, se tiene que las acciones asociadas a la actividad del aprovechamiento, entendida como una actividad complementaria del servicio público de aseo que incluye la recolección, transporte, clasificación y pesaje de los residuos aprovechables, pueden ser desarrolladas por los distintos prestadores debidamente registrados ante la SSPD.

Situación Actual

Debilidades en las capacidades técnicas y operativas de las organizaciones de recicladores

A partir del ejercicio de Caracterización de las organizaciones de recicladores de oficio en proceso de formalización, realizado por el Instituto de Estudios Urbanos de la Universidad Nacional de Colombia en el marco del compromiso contractual adquirido con la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, se efectuó una encuesta cuyo propósito se orientó a obtener información acerca de las organizaciones de recicladores, de tal forma que les permitiera conocer la forma como realizan la actividad de aprovechamiento de residuos sólidos en sus territorios.

El instrumento se aplicó a 201 organizaciones de recicladores a nivel nacional, de las cuales 87 se ubicaron en Bogotá. Dentro de los aspectos que se indagaron, se logró determinar que una de las limitaciones de las organizaciones es su falta de contacto con la industria final, lo cual se traduce en una ausencia de especialización de las organizaciones en procesos con valor agregado como la compactación y la pre-transformación.

También se estableció, que el 62% de las organizaciones consideran que una de las principales dificultades para venderle a la industria final es la falta de tecnología, ya que no pueden generarle valor agregado al proceso de recolección y almacenamiento.

Imprecisiones en los registros de la información SU1:

La información de las toneladas de residuos aprovechadas en la ciudad, presenta distorsiones en tanto los datos que actualmente son presentados por la Superintendencia de servicios públicos domiciliarios (SSPD) en el Sistema Único de Información (SUI), los cuales son reportados por las organizaciones de recicladores de oficio, presentan inconsistencias en la calidad y trazabilidad, registrando mayor facturación y no necesariamente más aprovechamiento.

Bajo impacto de la estrategia empleada para promocionar los Centros Transitorios del Cuidado al Carretero –CTCC

Descripción del Universo

El tipo de población que se encuentra afectada por la problemática identificada en el proyecto, corresponde a los recicladores de oficio de Bogotá la cual incluye a la población carretera.

Cantidad recicladora de oficio: 26.159
Cantidad carretera recicladora de oficio: 1.144
Total Población Recicladora: 27.303

Fuente de información: Registro Único de Recicladores de Oficio - RURO 2024- Resolución 001124 del 29 de diciembre de 2023- UAESP- Por la cual se actualiza el Registro Único de Carreteros RUCA

Cuantificación del Universo

27303 Persona(s)

Localización del Universo

Distrital

Árbol de Problemas

8215-0228-Arbol_de_problemas_aprovechamiento.pdf(Archivo Adjunto)

Fecha de Incorporación

21/09/2024

Unidad de Planeación Zonal (UPZ)

Barrio

Unidad de Planeamiento Rural (UPR)

Vereda

Unidad de Planeamiento Local (UPL)

Todas las UPL

5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

La implementación de este proyecto es una apuesta que contribuye al mejoramiento de la prestación del servicio público de aseo en Bogotá en el marco del aprovechamiento de los residuos sólidos como una actividad complementaria, tal como lo establece la Ley 142 de 1994, en su numeral 14.24, modificado por el artículo 1 de la Ley 632 de 2000 y por el artículo 1 de la Ley 689 de 2001, que definen el servicio público de aseo, como "... el servicio de recolección municipal de residuos, principalmente sólidos" y establece que "También se aplicará esta ley a las actividades complementarias de transporte, tratamiento, aprovechamiento y disposición final de tales residuos".

La UAESP en cumplimiento de las acciones afirmativas ordenadas por la Corte Constitucional, ha diseñado y dispuesto algunos instrumentos de recolección de información, tales como el Registro Único de Recicladores de Oficio ¿ RURO, que tiene como objeto identificar y mantener una base de datos actualizada, previa verificación en campo de los recicladores de oficio de Bogotá, y El Registro Único de Organizaciones de Recicladores de Oficio ¿ RUOR- cuyo propósito se centra en mantener una base de datos actualizada de las Organizaciones de Recicladores de Oficio en el Distrito, que permita el adecuado seguimiento de las acciones de fortalecimiento a la prestación del servicio de aprovechamiento.

De otra parte, se debe resaltar la importancia que tiene el proyecto frente a las acciones orientadas a las Organizaciones, a los recicladores de oficio, y especialmente sobre aquellas personas que ejercen esta labor de una forma más rudimentaria y en condiciones muy desfavorables, estos corresponden a la población carretera, la cual ha sido históricamente excluida de la sociedad. Pese a esta situación, ha logrado impactar a las ciudades de diversas maneras, por una parte se ha convertido en un actor fundamental en el proceso de recuperación de residuos susceptibles a ser aprovechados y de otro lado, ha sido considerada como una problemática por el caos, el desorden y la inseguridad que genera en torno al desarrollo de sus labores.

Su impacto ha sido tan relevante, que dicha situación ha impulsado a la Administración Distrital a buscar estrategias que garanticen el orden y la seguridad en el espacio público, así como el de atender las necesidades básicas de esta población vulnerable y adoptar medidas afirmativas orientadas a la generación de alternativas de inclusión social y al cumplimiento de sus null

6. CADENA DE VALOR

Objetivo General

Aumentar el nivel de aprovechamiento del material inorgánico reciclable en Bogotá

Objetivos Específicos

Fortalecer la capacidad empresarial de las organizaciones de recicladores

Código	Metas Plan de Desarrollo
2178	Desarrollar, 100, Capacitación(es), de emprendimiento y economía circular, en coordinación con la UAESP, dirigidas a la población recicladora en aras de incentivar el desarrollo económico, la productividad, la inclusión al empleo formal y el adecuado uso del espacio público, en cumplimiento con lo dispuesto en el decreto 203 de 2022. Para el cumplimiento de esta meta la UAESP deberá caracterizar el 70% de la población recicladora

Producto MGA	
Denominación	Magnitud
4003021 (V0624) - Servicios de asistencia técnica en manejo de residuos solidos	100

Actividades					
No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
5	Implementar el	100	Porciento	de las acciones de formación para la población recicladora de oficio en emprendimiento y economía circular.	Vigente

Código	Metas Plan de Desarrollo
2179	Desarrollar, 1, Proceso(s), de verificación de las organizaciones de recicladores de oficio que ingresaron al RURO de la UAESP en el periodo 2019 al 2024 para validar su condición de recicladores vulnerables sujetos a acciones afirmativas, de acuerdo con el marco jurídico establecido

Producto MGA	
Denominación	Magnitud
4003021 (V0624) - Servicios de asistencia técnica en manejo de residuos solidos	1

Actividades					
No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
1	validar y depurar mediante	1	Proceso(s)	de verificación de los registros de las bases de datos del RUOR, RURO y RUCA.	Vigente

Código	Metas Plan de Desarrollo
2182	Impactar el, 100, %, de las organizaciones de recicladores con capacitaciones sobre el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana, que los capacite a sus miembros sobre los comportamientos contrarios relacionados con el reciclaje y manejo de residuos sólidos, y las garantías procesales que tienen en los procesos adelantados por autoridades de policía

Producto MGA	
Denominación	Magnitud
4003021 (V0624) - Servicios de asistencia técnica en manejo de residuos solidos	100

Actividades					
No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
2	Implementar el	100	Porciento	de las acciones de formación para la población recicladora de oficio.	Vigente

Código	Metas Plan de Desarrollo
2195	Realizar el acompañamiento al, 100, %, de las organizaciones de recicladores que lo requieran y cumplan con la normativa vigente para promover su fortalecimiento

Producto MGA	
Denominación	Magnitud
4003021 (V0624) - Servicios de asistencia técnica en manejo de residuos solidos	100

Actividades					
No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado

Producto MGA							
Denominación				Magnitud			
4003021 (V0624) - Servicios de asistencia técnica en manejo de residuos solidos				100			
Actividades							
No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado		
3	Realizar el	100	Porciento	de la supervisión del servicio de aprovechamiento y el territorio a las organizaciones de recicladores en Bogotá.	Vigente		
Objetivos Específicos							
Aumentar la apropiación social e interinstitucional para la gestión de residuos							
Código	Metas Plan de Desarrollo						
2195	Realizar el acompañamiento al, 100, %, de las organizaciones de recicladores que lo requieran y cumplan con la normativa vigente para promover su fortalecimiento						
Producto MGA							
Denominación				Magnitud			
4003010 (V0624) - Servicio de Aseo				100			
Actividades							
No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado		
4	Implementar el	100	Porciento	de las acciones orientadas al fortalecimiento de la actividad del reciclaje, las organizaciones, los recicladores de oficio y población carretera	Vigente		
7. FUENTES DE FINANCIACIÓN (Cifras en millones de pesos corrientes)							
Fuente de financiación	2023	2024	2025	2026	2027		
Otros	\$ 0,00	\$ 954,23	\$ 26.000,00	\$ 0,00	\$ 0,00		
Recursos Distrito	\$ 0,00	\$ 17.318,78	\$ 9.030,00	\$ 15.526,00	\$ 10.206,62		
Totales	\$ 0,00	\$ 18.273,01	\$ 35.030,00	\$ 15.526,00	\$ 10.206,62		
8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO (Cifras en millones de pesos corrientes)							
Producto MGA	Actividad	Insumo	2023	2024	2025	2026	2027
4003021 (V0624) -	Realizar el 100 Porciento de la supervisión del servicio de aprovechamiento y el acompañamiento en territorio a las organizaciones de recicladores en Bogotá.	Servicios administrativos relacionados con los trabajadores estatales	\$ 0,00	\$ 771,07	\$ 1.348,90	\$ 2.200,00	\$ 2.450,00
4003010 (V0624) -	Implementar el 100 Porciento de las acciones orientadas al fortalecimiento de la actividad del reciclaje, las organizaciones, los recicladores de oficio y población carretera	Servicios administrativos relacionados con los trabajadores estatales	\$ 0,00	\$ 873,16	\$ 2.356,76	\$ 2.654,00	\$ 2.558,62
4003010 (V0624) -	Implementar el 100 Porciento de las acciones orientadas al fortalecimiento de la actividad del reciclaje, las organizaciones, los recicladores de oficio y población carretera	Servicios de alquiler o arrendamiento con o sin opción de compra, relativos a bienes inmuebles no residenciales (diferentes a vivienda), propios o arrendados	\$ 0,00	\$ 332,89	\$ 1.038,00	\$ 1.340,00	\$ 1.432,00
4003010 (V0624) -	Implementar el 100 Porciento de las acciones orientadas al fortalecimiento de la actividad del reciclaje, las organizaciones, los recicladores de oficio y población carretera	Otras obras de ingeniería civil	\$ 0,00	\$ 1.083,78	\$ 6.000,00	\$ 0,00	\$ 0,00
4003010 (V0624) -	Implementar el 100 Porciento de las acciones orientadas al fortalecimiento de la actividad del reciclaje, las organizaciones, los recicladores de oficio y población carretera	Otros servicios de la administración pública n.c.p.	\$ 0,00	\$ 11.805,57	\$ 2.271,16	\$ 6.328,00	\$ 544,00

8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO							(Cifras en millones de pesos corrientes)	
Producto MGA	Actividad	Insumo	2023	2024	2025	2026	2027	
4003010 (V0624) -	Implementar el 100 Por ciento de las acciones orientadas al fortalecimiento de la actividad del reciclaje, las organizaciones, los recicladores de oficio y población carretera	Servicios de protección (guardas de seguridad)	\$ 0,00	\$ 420,00	\$ 1.114,20	\$ 1.618,00	\$ 1.732,00	
4003021 (V0624) -	validar y depurar mediante 1 Proceso(s) de verificación de los registros de las bases de datos del RUOR, RURO y RUCA.	Servicios administrativos relacionados con los trabajadores estatales	\$ 0,00	\$ 336,01	\$ 778,57	\$ 950,00	\$ 1.049,00	
4003010 (V0624) -	Implementar el 100 Por ciento de las acciones orientadas al fortalecimiento de la actividad del reciclaje, las organizaciones, los recicladores de oficio y población carretera	Servicios de la administración pública relacionados con la vivienda e infraestructura de servicios públicos	\$ 0,00	\$ 9,79	\$ 70,00	\$ 60,00	\$ 65,00	
4003021 (V0624) -	validar y depurar mediante 1 Proceso(s) de verificación de los registros de las bases de datos del RUOR, RURO y RUCA.	Servicios de investigación básica en otras ciencias sociales y humanidades	\$ 0,00	\$ 860,74	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	
4003010 (V0624) -	Implementar el 100 Por ciento de las acciones orientadas al fortalecimiento de la actividad del reciclaje, las organizaciones, los recicladores de oficio y población carretera	Acciones Afirmativas	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 20.052,41	\$ 0,00	\$ 0,00	
4003021 (V0624) -	Implementar el 100 Por ciento de las acciones de formación para la población recicladora de oficio en emprendimiento y economía circular.	Servicios administrativos relacionados con los trabajadores estatales	\$ 0,00	\$ 20,00	\$ 0,00	\$ 112,80	\$ 112,80	
4003010 (V0624) -	Implementar el 100 Por ciento de las acciones orientadas al fortalecimiento de la actividad del reciclaje, las organizaciones, los recicladores de oficio y población carretera	Servicios de consultoría ambiental	\$ 0,00	\$ 1.760,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	
4003021 (V0624) -	Implementar el 100 Por ciento de las acciones de formación para la población recicladora de oficio en emprendimiento y economía circular.	Servicios de educación superior nivel pregrado técnica profesional y tecnológica	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 263,20	\$ 263,20	
Totales			\$ 0,00	\$ 18.273,01	\$ 35.030,00	\$ 15.526,00	\$ 10.206,62	

Ejecutado en Años Anteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor

Proyección Años Posteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor
2028	\$ 0,00

Vigencias Futuras:		
Acto Administrativo	Número	Fecha

9. POBLACIÓN OBJETIVO		
Grupo Etario	Número de Personas	Descripción
c. 13 - 17 (Adolescencia)	2	Población recicladora
Grupos / Situaciones / Condiciones / Sectores	Número de Personas	Descripción
Hombre (sexo)	1	Población recicladora: 1
Mujer (sexo)	1	Población recicladora: 1

Grupo Etario	Número de Personas	Descripción
z. Grupo etario sin definir / Población no etaria	2522	Población carretera: 1068. Población recicladora: 1454
Grupos / Situaciones / Condiciones / Sectores	Número de Personas	Descripción
Comunidad en general	1042	Población carretera sin información: 1042
TPIEG(GIA).Indirecto-C01.01.Empleabilidad y acceso al trabajo.	860	Población recicladora de oficio.
Mujer (sexo)	518	Población carretera: 6. Población recicladora: 512
Hombre (sexo)	962	Población carretera: 20. Población recicladora: 942
TPCC(CIF).Indirecto-C02.12.Fortalecimiento de capacidades y conocimientos para la transformación cultural y comportamental.	60	Población recicladora de oficio
Grupo Etario	Número de Personas	Descripción
f. 60 + Adelante (Envejecimiento y vejez)	5326	Población carretera:13. Población recicladora: 5.313. Se aclara que la población del grupo etario caracterizado en la UAESP es de Mayor >60 años
Grupos / Situaciones / Condiciones / Sectores	Número de Personas	Descripción
Hombre (sexo)	3270	Población carretera: 8. Población recicladora: 3262
Mujer (sexo)	2056	Población carretera: 5. Población recicladora: 2051
Grupo Etario	Número de Personas	Descripción
d. 18 - 26 (Juventud)	2837	Población carretera: 23 Población recicladora: 2814 Se aclara que la población del grupo etario caracterizado en la UAESP es de 18-28 años
Grupos / Situaciones / Condiciones / Sectores	Número de Personas	Descripción
Mujer (sexo)	1312	Población carretera: 12. Población recicladora: 1300
Hombre (sexo)	1525	Población carretera: 11. Población recicladora: 1514
Grupo Etario	Número de Personas	Descripción
e. 27 - 59 (Adultez)	16616	Población carretera:40 Población recicladora: 16576 Se aclara que la población del grupo etario caracterizado en la UAESP es de 29-59 años
Grupos / Situaciones / Condiciones / Sectores	Número de Personas	Descripción
Mujer (sexo)	7294	Población carretera: 24. Población recicladora: 7270
Hombre (sexo)	9322	Población carretera: 16. Población recicladora: 9306
Total Grupo Etario:	27303	
Enfoque de género		
La población objetivo está conformada por los recicladores de oficio y población carretera en general ubicados en Bogotá.		
10. UBICACIÓN DE LA INVERSIÓN		
Nivel Geográfico	Nombre	
Distrital	BOGOTÁ D.C.	

11. GERENCIA DE PROYECTO	
Nombre Gerente del Proyecto	Andrea Karakalpakis Trujillo
Correo Electrónico	andrea.karakalpakis@uaesp.gov.co
Teléfono	(+57) 601 3580
Cargo	Subdirectora (e)
Área	Subdirección de Aprovechamiento
Fecha	15/01/2025

12. FORMULACIÓN Y ESTUDIOS DE RESPALDO	
----------------------------------------	--

Formulación del proyecto de inversión	
Nombre Archivo	8215-0228-
Fecha Cargue	21/04/2025

Estudios de respaldo				
Consecutivo	Nombre del Estudio	Realizado por	Fecha Estudio	Archivo Relacionado
1	Informe Nacional de Aprovechamiento	Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios	30/09/2016	InformeNacionaldeAprovechamiento.PDF
3	Caracterización de organizaciones de	Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios	30/01/2022	Caracterizacióndeorganizacionesderecicla
2	Caracterización de recicladores	Ministerios de Educación y de Comercio, Industria y	30/11/2020	Caracterizaciónderecicladoresinformales.

13. OBSERVACIONES	
El proyecto se encuentra enfocado hacia el cumplimiento de 2 objetivos específicos que pretenden mejorar el impacto que generan las actividades desarrolladas por la UAESP a través de la Subdirección de Aprovechamiento, en el marco de la actividad de aprovechamiento y de las acciones afirmativas orientadas a mejorar las condiciones de vida de la población recicladora de oficio y a fortalecer a las organizaciones de recicladores.	

14. CONCEPTO DE VIABILIDAD	
----------------------------	--

Aspectos revisados	
Aspecto	Cumple ?
Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos	Si
Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto	Si
Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital	Si
Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar	Si
Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"	Si

Sustentación del concepto de viabilidad	
El proyecto de inversión se encuentra enfocado hacia el cumplimiento de dos objetivos específicos que pretenden mejorar el impacto que generan las actividades desarrolladas por la UAESP a través de la Subdirección de Aprovechamiento, en el marco de la actividad de aprovechamiento y de las acciones afirmativas orientadas a mejorar las condiciones de vida de la población recicladora de oficio y a fortalecer a las organizaciones de recicladores.	
El proyecto de inversión se encuentra alineado con lo establecido en el Plan de Desarrollo Distrital y el Acuerdo 924 de 2024 ¿Por medio del cual se adopta el Plan de Desarrollo Económico, Social, Ambiental y de Obras Públicas del Distrito Capital 2024-2027.	

Observación	
Ninguno.	
Responsable del concepto de viabilidad entidad	
Nombre	Yuli Marcela Toro Pascagaza
Teléfono	(+57) 601 35804
Área	Oficina Asesora de Planeación
Cargo	Jefe
Correo	yuli.toro@uaesp.gov.co
Fecha	19/06/2024

16. ARCHIVOS QUE RESPALDAN LA VIABILIDAD DEL PROYECTO		
#	Nombre	Realizado Por